



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

ACTA ETM N° 002/2016

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 8:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Equipo Técnico MECIP, bajo la presencia de sus miembros, a fin de aprobar la actualización de los formatos:

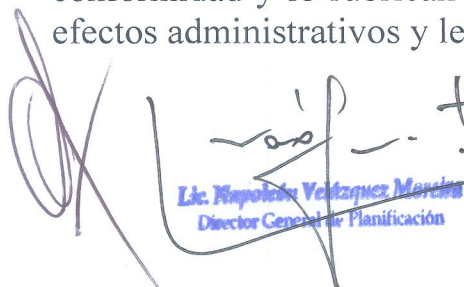
- ✓ Formato N° 1 - Acta de Compromiso para la Implementación del MECIP.
- ✓ Formato N° 4 - Integración Grupo Equipo Técnico MECIP - Implementación Modelo Estándar de Control Interno.
- ✓ Formato N° 40 - Cadena de valor
- ✓ Formato N° 37 - Definición Macroprocesos.
- ✓ Formato N° 43 - Matriz Interacción de Macroprocesos.
- ✓ Formato N° 56 - Organigrama - Diseño Estructura Organizacional Orientada a Procesos.
- ✓ Formato N° 57 - Matriz Relación de Macroprocesos y Dependencia – Primer Nivel.
- ✓ Formato N° 58 - Matriz Relación Procesos y Dependencias – Segundo Nivel.
- ✓ Organigrama General del Rectorado.

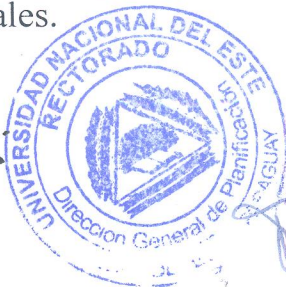
ROLANDO SEGOVIA-PAEZ
Director General
de Relaciones Internacionales

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP), quien explica a los miembros presentes que la elaboración del Organigrama General del Rectorado y los Formatos N° 1, 4, 37, 40, 43, 56, 57 y 58 se ha realizado conforme al trabajo presentado por las dependencias/direcciones del Rectorado, para lo cual se ha enviado por medio del correo electrónico y en medio físico los materiales, las informaciones y explicaciones pertinentes para una mejor comprensión de la tarea a realizar.

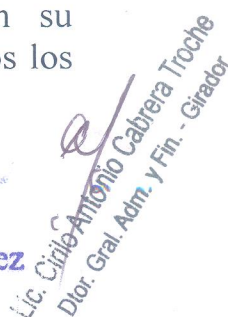
Posterior a un debate, y con los aportes y consultas de los miembros presentes, el Equipo Técnico MECIP resuelve aprobar el Organigrama General del Rectorado y los Formatos N° 1, 4, 37, 40, 43, 56, 57 y 58. Los mismos, serán remitidos al Comité de Control Interno a fin de que éste se expida sobre el mismo.

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del Acta de aprobación N°002/2016 y de los Formatos citados precedentemente, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.

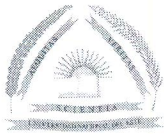

Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación




Lic. Lidia Elisa Galeano López
Auditor Interno


Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

ACTA ETM N° 002/2016

Hoja N° 2

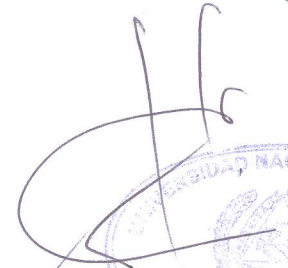

Lic. Liliana Mariel Mañé




Lic. Sergio Reinaldo Lausker
Director General - Recursos Humanos
Rectorado UNE


Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras




Lic. Edgar A. Alarín
Director Gral. de Tecnología




ROLANDO SEGOVIA-PÁEZ
Director General
de Relaciones Internacionales




Abog. Pablo Lezcano
Mat. N° 3864
Asesor Jurídico




Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dir. Gral. Adm. y Fin. - Girador

